

Fecha: 12-06-2025
Medio: Diario la Región
Supl.: Diario la Región
Tipo: Noticia general

Pág.: 13
Cm2: 396,4
VPE: \$ 558.916

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Aumentan en un 122% las denuncias por maltrato a estudiantes

Aumentan en un 122% las denuncias por maltrato a estudiantes

El director regional de la Superintendencia de Educación, Fernando Sermeño, explicó que el alza puede deberse tanto a una mayor conciencia de los derechos de los alumnos como a dificultades crecientes en la convivencia escolar, lo que refuerza la necesidad de fortalecer la prevención y el abordaje temprano

Valentina Echeverría O.

Este año se han conocido múltiples casos de acoso escolar y agresiones al interior de recintos educacionales, incluso contra niños, niñas y adolescentes con diagnóstico TEA. Esto ha llevado a plantear una pregunta clave: ¿han aumentado los episodios de bullying en la región de Coquimbo?

Según cifras de la Superintendencia de Educación (SIE), durante el primer trimestre de 2025 se registró un aumento del 122% en las denuncias por maltrato a estudiantes y alumnos párvulos, en comparación al mismo periodo del año 2024.

El director regional de la Superintendencia de Educación, Fernando Sermeño, informó que entre enero y marzo de este año se recibieron 157 denuncias por distintas temáticas en establecimientos educacionales de la región. De ese total, 60 corresponden a situaciones de maltrato a alumnos de párvulos y estudiantes de básica y media, lo que representa el 38% de las denuncias ingresadas.

Al desglosar las cifras, se observa que 44 casos corresponden a maltrato entre estudiantes, a diferencia del año pasado, donde se registraron 16 denunciados. En tanto, 16 denuncias refieren



a situaciones donde los agresores son adultos hacia párvulos o estudiantes, cifra que supera los 11 casos registrados en 2024.

Comparando los registros de los últimos años, la tendencia muestra fluctuaciones: en 2022 hubo 32 denun-

cias por maltrato, en 2023 se elevaron a 40, luego bajaron a 27 en 2024, para finalmente alcanzar un total de 60 denuncias en 2025, según datos de la Unidad de Estadísticas y Estudios de la Superintendencia.

Frente a este aumento, Sermeño explicó que el fenómeno puede estar asociado a diversos factores. «Por un lado, existe un mayor conocimiento sobre cómo debe funcionar el sistema y cuáles son los derechos de estudiantes y apoderados, lo que puede estar llevando a más personas a formalizar sus denuncias. Pero también pueden influir mayores dificultades en el respeto a las normas de convivencia y el desarrollo de una socialización respetuosa en los espacios

educativos», señaló.

El director regional enfatizó además que «las denuncias constituyen un indicador muy dinámico de lo que ocurre en el contexto educativo y por ello siempre recomendamos dar una mirada de largo plazo, pero también es importante que todas y todos los actores del sistema pongamos atención en estos datos y sigamos avanzando en focalizar esfuerzos en la prevención y abordaje temprano de situaciones que alteran la convivencia».

Desde la Superintendencia se subrayó la necesidad de fortalecer el trabajo preventivo y colaborativo en las comunidades educativas, con el fin de resguardar entornos seguros y de bienestar para niñas, niños y adolescentes.

